



APRUEBA ASAMBLEA GENERAL DE LA OEA RESOLUCIÓN SOBRE DERECHOS DE PERSONAS LGBTI

Cancún, Quintana Roo, 21 de junio de 2017.

La Coalición de Lesbianas, Gais, Bisexuales, Transgéneros, Transexuales, Travestis e Intersex (LGBTTTI) de América Latina y el Caribe celebra la aprobación de la Resolución general sobre Derechos Humanos, que contiene una sección sobre Orientación Sexual e Identidad y Expresión de Género, por parte de la Organización de los Estados Americanos (OEA), en el marco de su 47° Asamblea General.

En dicha Resolución, la OEA condena toda forma de discriminación y actos de violencia basados en la orientación sexual o en la identidad y expresión de género de las personas, e insta a los Estados Miembros de ese organismo a tomar medidas efectivas de protección de los derechos humanos de las personas lesbianas, gays, bisexuales, trans e intersex (LGBTI). En particular, la resolución hace un llamado a dichos Estados a producir datos, prevenir e investigar los actos de la violencia homofóbica, lesbofóbica, bifóbica y transfóbica. Así mismo, llama a los Estados a asegurar una protección adecuada a las y los defensores de los derechos de personas LGBTI a través de la implementación de políticas y procedimientos que aseguren la protección de los derechos de dichas personas. La resolución, como en años anteriores, insta a los Estados a asegurar una protección adecuada a las personas intersex, en relación con prácticas médicas.

Para la Coalición LGBTTTI, integrada por más de 40 organizaciones de la mayoría de países de América Latina y el Caribe, esta resolución es importante en el reconocimiento del carácter progresivo de los derechos humanos en la región, en sintonía con el fortalecimiento del Sistema Interamericano de Derechos Humanos.

Esta Resolución, que contiene una sección sobre Orientación Sexual e Identidad y Expresión de Género ha sido producto del arduo trabajo realizado desde el año 2007 por la Coalición LGBTTTI al interior de la OEA. Como en anteriores oportunidades, su presencia y participación constante en diversas acciones de diálogo con representantes de los Estados Miembros de la OEA durante esta Asamblea General contrarrestó las acciones intolerantes y los discursos de odio de organizaciones fundamentalistas y anti-derechos que intentaron frenar la aprobación y adopción de dicha resolución. Así, gracias a este trabajo de la Coalición LGBTTTI y en especial, de las acciones diplomáticas de diálogo entabladas por los Estados Miembros del Grupo de Apoyo LGBTI de la OEA, finalmente fue aprobada dicha resolución, a pesar de las posiciones opositoras de Paraguay, Surinam, Santa Lucía y Jamaica, países que justamente destacan por su falta de protección de los derechos humanos de sus ciudadanos y ciudadanas LGBTI. Pese a estos intentos de regresión, el consenso de los Estados prevaleció y se materializó en la aprobación de dicha resolución.



La Coalición LGBTTTI reconoce el compromiso asumido por Argentina, Brasil, Canadá, Chile, Colombia, Estados Unidos, México y Uruguay, países que conforman el Grupo de Apoyo de Derechos de Personas LGBTI de la OEA. La Coalición LGBTTTI destaca el compromiso tanto de la Comisión como de la Corte Interamericanas de Derechos Humanos. Asimismo, insta a los Estados a mantener los compromisos adoptados en la defensa y promoción de derechos humanos, así como a implementar políticas públicas afirmativas para la población LGBTI, en particular, niños, niñas y jóvenes, mujeres, indígenas, afrodescendientes, personas con discapacidad, personas privadas de libertad, quienes viven con VIH, migrantes y adultos mayores, entre otros.

Por otro lado, la Coalición LGBTTTI saluda con beneplácito la elección de dos nuevas comisionadas y un nuevo comisionado para la CIDH: Flavia Piovesan (Brasil), Antonia Urrejola (Chile) y Joel Hernández (México), cuyas presencias en la Comisión, esperamos, fortalezcan las labores de dicho organismo. Asimismo, la Coalición LGBTTTI celebra la decisión de la OEA, adoptada en el marco de esta Asamblea General, de duplicar los recursos destinados a la Comisión y Corte Interamericanas de Derechos Humanos.

Convocamos a los ocho Estados de la OEA que conforman el Grupo de Apoyo LGBTI de la OEA, a continuar aunando esfuerzos para promover los derechos de las personas LGBTI al interior de ese organismo, y en sus países.

La Coalición LGBTTTI reitera su compromiso de seguir trabajando hasta lograr el cabal respeto a la diversidad sexual y el reconocimiento de derechos humanos en la región.

Agradecemos a COC Netherlands, la Red Latinoamericana y del Caribe de Personas Trans (Redlactrans), *Heartland Alliance for Human Needs & Human Rights*, Akahatá Equipo de Trabajo en Sexualidades y Géneros y *Arcus Foundation* por el apoyo brindado para nuestra participación en esta Asamblea.

Participaron por la Coalición de Organizaciones LGBTTTI de América Latina y el Caribe trabajando en el marco de la OEA:

1. AIREANA – Camila Zabala – Paraguay,
2. AKAHATÁ, EQUIPO DE TRABAJO EN SEXUALIDADES Y GÉNEROS – María Luisa Peralta – Argentina,
3. ASOCIACIÓN ALFIL – Rashel Erazo – Ecuador,
4. ASOCIACIÓN ASPIDH ARCOIRIS – Ambar Alfaro – El Salvador,
5. ASOCIACIÓN LÍDERES EN ACCIÓN – Germán Rincón Perfetti – Colombia,
6. ASOCIACIÓN ORGANIZANDO TRANS DIVERSIDADES (OTD) – Franco Fuica – Chile,
7. ASOCIACIÓN PANAMBI – Yren Rotela – Paraguay,
8. ASOCIACIÓN PAÑAMENA DE PERSONAS TRANS – Venus Tejada – Panamá,



9. ATTTA – Marcela Romero – Argentina,
10. ATRU – Gloria Alvez Mariños – Uruguay,
11. COLECTIVA MUJER y SALUD – Cynthia Velasco – República Dominicana,
12. COLECTIVO OVEJAS NEGRAS – José Ramallo – Uruguay,
13. COLECTIVO UNIDAD COLOR ROSA – Gabriela Redondo – Honduras,
14. COLOMBIA DIVERSA – Lilibeth Cortés Mora – Colombia,
15. COTRAVEDT – Nairovi Castillo – República Dominicana,
16. FUNDACIÓN DIVERSENCIA – Ronald Céspedes – Bolivia,
17. J-FLAG/EQUALITY FOR ALL FOUNDATION JAMAICA LTD. – Glenroy Murray – Jamaica,
18. LETRA S, SIDA, CULTURA Y VIDA COTIDIANA A.C. – Alejandro Brito y Laura Hernández – México,
19. LIGA BRASILEIRA DE LÉSBICAS – Mariana Meriqui Rodríguez – Brasil,
20. ODETRANS – Venus Caballero – Nicaragua,
21. ORGANIZACIÓN TRANS REINAS DE LA NOCHE – Stacy Velásquez – Guatemala,
22. RED LATINOAMERICANA Y DEL CARIBE DE PERSONAS TRANS (Redlactrans) – Marcela Romero – Regional,
23. RED MEXICANA DE MUJERES TRANS A.C. – Paty Betancourt – México,
24. RED NACIONAL DE MUJERES TRANS EN BOLIVIA (REDTREBOL) – Rayza Torriani García – Bolivia,
25. REDE NACIONAL DE NEGR@S E AFROS LGBTTT DE BRASIL – Washington Luiz Santos – Brasil,
26. RED TRANS DEL PERÚ – Miluska Luzquiños – Perú,
27. SINDICATO AMANDA JOFRÉ – Alejandra Soto Castillo – Chile,
28. SOCIETY AGAINST SEXUAL ORIENTATION DISCRIMINATION (SASOD) – Terianna Bisnauth – Guyana,
29. TALLER DE COMUNICACIÓN MUJER – Cayetana Salao S. – Ecuador,
30. TIA BELIZE – Zahnia Canul – Belice,
31. The DMARCO ORGANIZATION – Alexis Dmarco – Las Bahamas,
32. UNITED BELIZE ADVOCACY MOVEMENT – Caleb Orozco – Belice,
33. UNITED AND STRONG INC. – Jessica St. Rose y Fernander Lawrencia Augustin – Santa Lucía,
34. WOMANTRA – Stephanie Leich – Trinidad y Tobago,
35. WOMEN’S WAY – Suzanna Bridgewater – Suriname,

También participaron:

36. CANADIAN HIV/AIDS LEGAL NETWORK – Maurice Tomlinson – Canadá,
37. EASTERN CARIBBEAN ALLIANCE FOR DIVERSITY AND EQUALITY (ECADE) – Maria Fontenelle y Fernander Lawrencia Augustin – Caribe del Este,
38. FUNDACIÓN ARCOÍRIS POR EL RESPETO A LA DIVERSIDAD SEXUAL A.C. – Roberto Baeza – México,
39. HONDUREÑOS CONTRA EL SIDA y SERO PROJECT – Alfredo González – Estados Unidos,
40. LAS REINAS CHULAS CABARET Y DERECHOS HUMANOS A.C. – Luz Aranda Arroyo – México.

Como organización coordinadora de la Coalición LGBTTTI: Stefano Fabeni, Marcelo Ernesto Ferreyra y Fanny Gómez Lugo – Iniciativas Globales por los Derechos Humanos de *Heartland Alliance for Human Needs & Human Rights*.